

EN TORNO A UN RECIBO DE PAGO  
FIRMADO POR MIGUEL CABRERA, 1765

---

Presentación y paleografía: Roberto Díaz Portillo

Algunos datos sobre Miguel Cabrera: nació en Antequera de Oaxaca (hoy Oaxaca de Juárez) en 1695, y en 1719 se trasladó a la ciudad de México. Considerado discípulo de José de Ibarra, fue pintor de cámara del arzobispo de México, Manuel Rubio y Salinas; en 1753 fundó la Academia de San Carlos, que es considerada la primera Academia de Pintura en la Nueva España, de la que fue nombrado presidente. Murió en la ciudad de México en 1768.

Algunos datos sobre su obra: su trabajo y el de su taller es extenso y variado con cerca de 300 obras, si se toman en cuenta las que realizó y las que se le atribuyen. Entre ellas destacan los retratos de las monjas sor Francisca Ana de Neve (sacristía de Santa Rosa de Querétaro), sor Agustina Arozqueta (Museo Nacional del Virreinato, en Tepotzotlán) y el de sor Juana Inés de la Cruz (Museo Nacional de Historia), hecho por encargo del arzobispo Manuel Rubio y Salinas, a quien también retrató (Taxco, Chapultepec y la catedral de México).

Otros retratos que destacan son el de doña Bárbara de Ovando y Rivadeneira, el de doña Luz de Padiña y Cervantes (Museo de Brooklyn) y el de la mariscala de Castilla. Pintó a fray Toribio de Nuestra Señora (templo de San Fernando, ciudad de México), al padre Ignacio Amorín (Museo Nacional de Historia), a nobles y benefactores como el conde de Santiago de Calimaya y a los miembros del consulado de la ciudad de México.

Ejemplo de las obras que se conservan en templos y conventos son las pinturas que se pueden ver en la parroquia de Santa Prisca y San Sebastián de Taxco y su sacristía, en donde, entre otros, se aprecian *El martirio de San Sebastián*, *el Vía Crucis* de la catedral de Puebla, los cuatro lienzos ovalados del crucero de la catedral de México y la *Virgen del Apocalipsis* de la Pinacoteca Virreinal de México, en la ciudad de México.

Obras sobre vidas de santos: los 34 lienzos con La vida de San Ignacio en la iglesia de La Profesa de la ciudad de México, y *Vida*


de *Santo Domingo* en su monasterio en la capital; la de *El Salvador, del Pasma de Sicilia, San Anselmo y el Apocalipsis*, localizados en la Academia de Bellas Artes, así como *San Bernardo, San Buenaventura, Santo Tomás de Aquino, La conversión de San Ignacio de Loyola* (Museo Nacional de Arte). En el Museo Vaticano se encuentran las dos imágenes que pintó de la Virgen de Guadalupe, de las cuales al menos una conoció el Papa Benedicto XIV, por intermedio del arzobispo Manuel Rubio y Salinas, por lo cual Miguel Cabrera es considerado el pintor guadalupano por excelencia.

El documento que se comenta a continuación (Indiferente Virreinal, caja 2863, exp. 045, 1 foja, Jesuitas) es un recibo con la firma autógrafa de Miguel Cabrera fechado el 8 de octubre de 1765. El documento se encuentra en buen estado, tiene algunas marcas de arrugas y aunque presenta ligeras mutilaciones, al parecer, la información no es afectada.

Sobre el tipo documental, es un recibo de pago que pudo haber sido hecho por

un escribano a pesar de que está la firma de Miguel de Cabrera y la redacción de la misma es en primera persona.

Sobre la importancia de la información contenida en este tipo de documentos se podría suponer que un recibo de pago con unas cuantas líneas manuscritas (en este caso nueve) podría contener poca o muy árida información. Sin embargo, es a través de ellos que se podría tener noticia de obra no adjudicada o reconocida con el nombre del autor, entre otras posibilidades por carecer de firma. Reconocer los ámbitos de movilidad del pintor, conociendo los nombres de quien lo contrató, como las órdenes religiosas; los lugares en donde trabajó, para quién y en dónde.

Las obras de arte, en general, son estudiadas y valoradas desde el punto de vista de la iconografía o de la estética porque son pocos los registros documentales que se conservan hasta el presente, por lo cual adquiere relevancia que se tenga un referente para saber la valoración del trabajo del artista y de la obra en su contexto y momento histórico. 

Digo yo D. Mig. Cabrera, que Texora de el  
P. Papan, H. de Miralla, Ciemp. De can. de el  
P. Pedro Joseph, de Castañeda; los que son por el  
importe de las pechigr. Tambien 7<sup>ta</sup> repa librero  
za, amparada, pa cobrarla yo, de D. J. Chacón,  
de Ciemp. del a prospectiva de el Papan. yo de a q.  
contar lo mismo, en ochu, de Octubre, de mil setec-  
entas, de en diecimo años.

Don. Diego.

Mig. Cabrera

Digo yo D(ón) Mig(ue)l Cabrera, que receví de el /  
P(adre) Gaspar Marí(a) Miralla, cien p(eso)s de or(de)n de el /  
P(adre) Pedro Joseph de Castañeda; los que son por el /  
importe de las pechin(a)s. Tambien r(eci)vi una libran/za,  
amifavor p(ar)a cobrarla yo, de d(ón) J(oseph) Chaves /  
de cien p(eso)s dela perspectiva de S(a)n Fran(cis)co y para q(u)e /  
conste lo firmé, en ocho, de octubre, de mil seteci/entos  
sesenta y cinco años= /  
Son 200 p(eso)s  
Miguel Cabrera.

(Normalizada)

Digo yo Don Miguel Cabrera, que recibí del /  
Padre Gaspar María Miralla, cien pesos de orden del /  
Padre Pedro Joseph de Castañeda; los que son por el /  
importe de las pechinas. Tambien recibí una libran/za,  
a mi favor para cobrarla yo, de don Joseph Chaves /  
de cien pesos dela perspectiva de San Francisco y para que /  
conste lo firmé en ocho de octubre de mil seteci/entos  
sesenta y cinco años= /  
Son 200 pesos  
Miguel Cabrera.

